

EL INEGI MERECE LA MEJOR JUNTA DE GOBIERNO POSIBLE

En diciembre de 2016 quedó vacante una posición en la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), al término del periodo correspondiente del Mtro. Félix Vélez Fernández Varela. Ante la comunicación del Presidente Enrique Peña Nieto al Senado de la República para someter a su aprobación el nombramiento de la C. Paloma Merodio Gómez como miembro de la Junta de Gobierno del INEGI, las organizaciones, miembros externos del Grupo Técnico Ampliado y personas que abajo firmamos, convocados por el Centro de Estudios Espinosa Yglesias, consideramos lo siguiente:

- 1) La candidata propuesta no cumple con los requisitos previstos en el apartado II del artículo 69 de la Ley del Sistema Nacional de Estadística y Geografía que especifica que la designación de los miembros de la Junta de Gobierno deberá recaer en personas que cumplan la condición de “Ser profesional distinguido en materias relacionadas con la estadística, la geografía o la economía, así como haber ocupado, por lo menos durante cinco años, algún cargo de alto nivel en los sectores público o privado, o ser un académico de reconocido prestigio en las materias mencionadas”.
- 2) Está en duda que la persona considerada como idónea en la propuesta presidencial, si bien tiene sus méritos, pueda desempeñarse con la mayor responsabilidad y el máximo beneficio para el país en tan alta encomienda. Carece de las más elevadas credenciales profesionales, de una larga carrera académica al máximo nivel, o de experiencia en el sector público en puestos superiores a una Dirección General y una Coordinación. Más allá de los requisitos formales, existen candidatos o candidatas cuya idoneidad trasciende las consideraciones personales de la C. Merodio Gómez esgrimidas por el Ejecutivo y es patentemente demostrable.
- 3) El nombramiento de un nuevo miembro de la Junta del INEGI es la oportunidad de elevar o al menos mantener los altos estándares de conocimiento y experiencia que correspondieron al Mtro. Vélez, el cual tuvo una brillante carrera académica y como consultor internacional de casi dos décadas, y en los últimos quince años ocupó posiciones en el sector público a nivel de Director General, Subsecretario y Secretario General del Consejo Nacional de Población. Aprobar la candidatura ahora propuesta significaría un retroceso en este sentido.



Centro de Estudios®
Espinosa Yglesias
PROMOVEMOS LA IGUALDAD
DE OPORTUNIDADES

Hacemos un llamado al Presidente Enrique Peña Nieto a tomar con la máxima seriedad la integración de la Junta de Gobierno del INEGI, y al Senado de la República a ejercer su atribución de hacer cumplir la ley y mostrar la mayor exigencia al respecto.

Atentamente